

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21011** *Resolución de 8 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 134, de 12 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios y página web ([www.colindres.es](http://www.colindres.es)) del Ayuntamiento de Colindres y en el «Boletín Oficial de Cantabria», de conformidad con lo establecido en las bases.

Colindres, 8 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Javier Incera Goyenechea.